

Moción acerca del trabajo y seguimiento de las mociones aprobadas por el CEUNE

UMH, UZ, USC, UniOvi,
UPM

Desde el pleno del Consejo de Estudiantes Universitario del Estado celebrado el 9 de octubre del año 2018, hasta el último celebrado en abril de 2023, se han aprobado un total de 85 mociones de distinto índole, las cuales han tenido un seguimiento irregular. Algunas ya se han resuelto, y se han transformado en medidas reales publicadas en el Boletín Oficial del Estado, mientras tanto, otras han caído en saco roto.

Las mociones presentadas, reflejan las inquietudes, propuestas y necesidades del estudiantado, algunas si que es cierto de cuestiones puntuales, como fue en el caso de las relacionadas con la Pandemia de la COVID-19, pero en cambio muchas otras, son cuestiones atemporales. Y estas, son reivindicaciones que deben ser abordadas por el Gobierno de España, si el propósito del mismo es la mejora continuada del Sistema Universitario Español.

Es por ello, que los miembros del CEUNE firmantes de la presente moción, solicitamos al Ministerio de Ciencia Innovación y Universidades:

- Que se incluyan en la hoja de ruta del Gobierno las mociones aprobadas.
- Que se realice un calendario de trabajo y seguimiento de las mociones aprobadas.
- Que en cada pleno se incluya un punto relativo al seguimiento de las mociones mostrando la foto fija respecto al trabajo realizado en la fecha en la que se convoca dicho pleno, y este sea actualizado en cada sesión.



CONSELLO DO ESTUDANTADO



Consejo de Estudiantes
Universidad Zaragoza